

REGLAMENTO PARA LA PRUEBA DE RESISTENCIA (AD)

CONDICIONES GENERALES

OBJETIVO

La prueba de resistencia debe ser la demostración de que el perro es capaz de aguantar un esfuerzo físico de un grado determinado sin presentar después grandes signos de cansancio. Por las características físicas del perro el esfuerzo exigido solo puede consistir en carreras de resistencia, de las que sabemos de que los altos requerimientos de los órganos internos, especialmente del corazón y los pulmones así como en los mismos órganos de locomoción también ponen de manifiesto otras cualidades como el temperamento y la dureza.

La realización sin esfuerzo de la prueba tenemos que interpretarla como la demostración de la salud física y la existencia de las cualidades deseadas. Ambas cosas son condiciones para la utilización del perro en la cría.

INSCRIPCIÓN

La prueba de resistencia es organizada por el grupo de trabajo. La inscripción debe realizarse a través de la Comisión de trabajo del CDR.

Debe solicitarse la cartilla para la realización de esta prueba.

Con la inscripción, el organizador se compromete a realizar la prueba en condiciones climatológicas no adversas y temperaturas que no superen los 22 grados.

La inscripción debe realizarse por escrito al organizador ocho días antes de la prueba y con el importe en efectivo de la misma.

En la inscripción debe constar:

- Nombre completo del perro
- número de Registro
- grado de trabajo superado
- sexo
- fecha de nacimiento
- nombre del criador
- nombre y dirección del propietario

La participación en una prueba de resistencia es voluntaria. El organizador de la prueba no se responsabiliza de ninguna lesión que el conductor y/o el perro sufrieran durante el transcurso de la prueba.

ADMISIÓN DE LOS PERROS

La edad para la inscripción es de 16 meses a 6 años. Se admiten un máximo de 20 perros en un día por Juez. En caso de que hubiera más de 20 debería haber un segundo Juez.

Los perros deben estar debidamente registrados en cualquier sociedad canina afiliada a la F.C.I.. Deben estar completamente sanos y entrenados. Los ejemplares enfermos o débiles no serán admitidos, así como tampoco perras en celo, embarazadas o criando.

Al comienzo de la prueba los participantes deben presentarse al aviso ante el Juez correspondiente con actitud deportiva y con el perro a "Fuss" y sentado. Los perros con Registro Peruano deben presentar la ficha de tatuaje o microchip del CDR.. Los perros con libro de orígenes de otras sociedades caninas afiliadas a la F.C.I. deben presentar un documento oficial acreditativo de su número de tatuaje o microchip. Su tarjeta de registro o pedigree por ejemplo. El juez puede comprobar que el perro está en perfectas condiciones físicas. Los perros que parezcan cansados o desganados no serán admitidos. El conductor debe comportarse deportivamente durante la prueba. El incumplimiento de estas normas puede ser motivo de rechazo para la participación en la prueba.

La decisión debe ser tomada por el juez y es inapelable.

VALORACIÓN

No se dan puntos ni calificaciones, sino superado o no superado. Si supera la prueba se otorga el grado de trabajo: Prueba de Resistencia (P.R.)

EL TERRENO

La prueba debe realizarse en calles y caminos a ser posible de diversas características, tales se consideran: asfaltadas y sin asfaltar y lo más llano posible.

TRANSCURSO DE LA PRUEBA DE RESISTENCIA

El recorrido tiene que tener una longitud de unos 10 km. y debe realizarse con una velocidad de entre 12 a 15 km/h.

PRUEBA DE RESISTENCIA.

El perro debe, según las normas de circulación, caminar atado a la derecha del conductor al lado de la bicicleta. Debe evitarse que camine demasiado deprisa. La correa debe llevarse suficientemente larga como para que el perro tenga la posibilidad de adaptarse en cada momento a la velocidad. Cuando se adelanta y tira de la cadena no se penaliza, pero si cuando se atrase.

Después de recorrer 4 km. se realiza una pausa de 15 minutos. Durante este tiempo el Juez observará posibles señales de fatiga en los perros. Los ejemplares excesivamente cansados serán eliminados para el resto de la prueba.

Después del descanso se recorren otros 4 km y se realiza una pausa de 20 minutos. Durante este tiempo se permite al perro moverse libremente. Antes de continuar con la última etapa el juez comprobará las señales de fatiga de los perros por ejemplo si presentan heridas en las patas. Sólo los perros en condiciones óptimas pueden continuar la prueba.

Al finalizar el recorrido se realiza otra pausa de 15 minutos. Durante este tiempo se da la oportunidad a los perros de moverse libremente.

El juez y la organización deben seguir a los perros bien con bicicleta o con un vehículo. Deben, apuntarse las correspondientes observaciones de cada perro.

Es obligatorio que los participantes sean acompañados por un vehículo de soporte, para que los perros que demuestren no poder soportar el esfuerzo sean transportados para el resto del recorrido.

La prueba se considera no superada cuando los perros no presentan temperamento y dureza, cuando muestran excesivas señales de fatiga y no alcanzan la velocidad señalada de 12 km/h, sino que son mucho más lentos.

OBEDIENCIA

Finalizado el recorrido los conductores deben presentarse con sus perros en "Fuss" en el campo de prueba siguiendo las instrucciones del Juez. Cada participante debe realizar tras aviso la prueba caminar sin correa, también puede realizarse con la correa suelta. La realización de esta prueba, debe realizarse según la **NORMATIVA** de pruebas de trabajo aunque no está permitido el disparo.

No obstante el Juez debe asegurarse del perfecto estado psíquico del perro.

Es él mismo es quien decide que forma.

OBSERVACIONES

La organización debe concretar el punto de salida de tal forma que todos los participantes recorran aproximadamente el mismo camino y distancia.

Así se evita que unos perros recorran un camino y distancia más largos que otros. Los conductores deben procurar que todos los perros lleguen relajados a la prueba para que así puedan demostrar al completo sus cualidades. Está completamente prohibido el consumo de alcohol durante la prueba.